Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación

ACTA COMISIÓN TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Se reúne la Comisión del Título de Grado en Educación Primaria el viernes 5 de marzo, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, mediante la sala virtual de la plataforma Blackboard Collaboratte, con los asistentes relacionados (se adjunta tabla a continuación), para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1- Información general
2- Valoración de las peticiones de cambios en los TFG
3- Indicadores de calidad, plan de mejora y propuestas de actualización de los programas respecto a la memoria de verificación
4- Ruegos y preguntas.

1) Información general de la Coordinación del título.

Tras el agradecimiento de la asistencia a todos los representantes, se informa que tras consultar a la Vicedecana de Calidad sobre la elaboración de una normativa que comprometiera a la participación en los Consejos de Curso al profesorado, se ha desestimado la petición de la Comisión. Por lo tanto, se activarán los consejos, preferiblemente en la próxima semana, siguiendo el método del primer cuatrimestre, o convocando a los coordinadores de las asignaturas, como indicó Pablo en la reunión anterior, con objeto de aumentar el índice de participación en los primeros cursos.

Claudio pregunta dónde se pueden encontrar los datos de los coordinadores, y Pablo indica que están en los proyectos y programas docentes colgados en la web de la Facultad, no obstante, hará esa tarea y se la facilitará a los tutores de la comisión la información de los coordinadores de las asignaturas del 2º cuatrimestre de los diferentes cursos.

Código Seguro De Verificación	xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Página	1/6

2) Valoración de las peticiones de cambios en los TFG.

Atendiendo a la normativa de TFG vigente para la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobada en BOUS 5/2018, 21 de mayo), los estudiantes que quieran cambiar de TFG o tutor/a, deberán solicitar mediante un escrito motivado dicho cambio a la Comisión académica del título, acompañando dicha solicitud un informe previo del departamento implicado (o informe favorable del tutor con el visto bueno del departamento). Atendiendo a la normativa, la comisión del Grado en Educación Primaria acuerda las siguientes valoraciones sobre las solicitudes recibidas:

2.1. Estudiantes que solicitan cambio de DEPARTAEMNTO/TUTOR:

- Sánchez Ballesteros, Amor- aprobada por asentimiento.
- Villalba González, María- aprobada por asentimiento.
- Bernal Torres, Ana Isabel- aprobada por asentimiento.
- Poirier, Emma- aprobada por asentimiento.
- Alonso Luna, Mª Nazaret - Se acepta el cambio de tutor.
- Fernández Guerrero, Francisco José- Se acepta el cambio de tutor.
- González Barroso, Melania (falta informe del profesor asignado en el curso 20-21). No se aprueba hasta la recepción del informe del profesor asignado.
- Espinosa López, Cristina- falta informe de profesor que tenga disponibilidad, por lo que no se aprueba, ya que implicaría que la estudiante se quedara sin tutor. Se aprobaría si adjuntara la documentación necesaria del Tutor/a que se hiciera cargo de la dirección del TFG.

2.2. Solicitudes de realización de TFG conjunto:

- Se aprueba por asentimiento la solicitud de la profesora Dña. Verónica Martín Molina, a realizar un TFG con los siguientes estudiantes:
  - Ana Cotán Pérez
  - Pilar Rocío Díaz Palma
  - Esperanza del Valle Ortiz

* Se hace constar que Verónica Martín se abstiene de la votación sobre sus TFG conjuntos.

Código Seguro De Verificación	xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Página	2/6

- No se aprueba la solicitud del profesor D. Khalid Hakkou Boudi, debido a que es necesario complementar la solicitud con informe en el que indique los objetivos y tareas diferenciadas a realiza la para uno de los siguientes alumnos:
  - Ana Mª Corrales López.
  - Mª Nazaret Alonso Luna.
  - Francisco José Fernández Guerrero.

Además, se informa de que hay otra solicitud de cambio de tutor que no se ha enviado a la Comisión para su valoración, aunque se entregó en plazo. Pablo pregunta los datos, es la alumna Margarita Domínguez Lozano (Dpto. Cristalografía) hace un cambio de tutor en el mismo Dpto. De Antonio Romero a Fernando Muñiz. Fernando corrobora que la petición se realizó el 22 de febrero a las 11:55, según le ha informado la alumna interesada. Se le pedirá al Vicedecanato si se ha recibido esta solicitud.

3) Indicadores de calidad, plan de mejora y propuestas de actualización de los programas respecto a la memoria de verificación

Pablo informa de que se han mantenido reuniones de coordinación intercentros, y se consideran necesarias más reuniones de este tipo (se mantendrán dos reuniones al año).

Por otro lado, los coordinadores informan que desde el Vicedecanato de calidad se ha recibido la solicitud de la DEVA de incorporar un análisis de los indicadores de calidad del cuso 2019-20 así como el plan de mejora. Debido a la premura con la que se ha solicitado, los coordinadores han realizado el análisis de los indicadores incorporándolos a la aplicación LOGRO, y se compartirán con los miembros de la comisión para que estén informados. Raquel indica que otros años se hacía en junio, pero este año se ha anticipado, y faltaban encuestas porque las del primer cuatrimestre no se había terminado.

Por otro lado, los coordinadores explican que han atendido las recomendaciones de la DEVA en relación al plan de mejora del curso 2019-20, teniendo en cuenta aquellas que siguen en proceso y que se han establecido como fecha de finalización para final del 2021, como por ejemplo la recomendación 3: “Revisar la adecuación de la distribución temporal de las asignaturas en los distintos cursos y el equilibrio entre formación teórica y práctica”, que viene de años atrás, donde se hicieron algunos cambios, aprobados por el Vicerrectorado de ordenación académica, pero que todavía no está completada. También hay otra recomendación sobre la adecuación de las competencias con los programas docentes aprobados, y realizar cambios si se viera alguna disfunción entre ellos, “propuestas de actualización de los programas respecto a la memoria de verificación”.

Código Seguro De Verificación	xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Página	3/6

Desde la Comisión deberemos atender estas recomendaciones. Para ello, se establece que los miembros de la comisión trasladen a los departamentos, a través de los coordinadores de la asignatura, la necesidad de revisar la adecuación de las competencias, bloques de contenidos etc. entre los "proyectos docentes" y "programas docentes" con lo indicado en la "Memoria de verificación". En el caso de detectar una necesidad de realizar una modificación no sustancial de la "Memoria de verificación", deberá de aprobarse por el consejo de departamento y trasladarse al a comisión del título del grado de educación primaria.

Pedro Román propone que se haga un protocolo claro para enviarlo a los Dptos. y prevenir duplicidades de trabajo; Raquel propone que se especifique que son ajustes breves, de modo que no suponga volver a realizar el trabajo que se inició el curso pasado.

Claudio comunica que en su Dpto. han aprobado en Consejo el cambio de la tipología de las prácticas de varias asignaturas y que cuando esté disponible, lo enviará a la Comisión para su aprobación. Pablo dice que se incluirá en el orden del día de la próxima reunión, ya que es necesario especificarlo como tal.

Igualmente, Raquel propone que cada Dpto. deberá emitir los cambios de las asignaturas aprobados en Consejo de Dpto. para darle curso a todo en la misma reunión de la Comisión. Se establece un calendario para realizar las propuestas de la DEVA, con los siguientes plazos:

1) Primera consulta a los coordinadores de las asignaturas; incluyendo revisión, aunque no haya cambios, hay que especificar que se ha comprobado si hay coherencia entre memoria de verificación y programa y proyecto educativo hasta el 30 abril.
2) Envío de cambios, si los hubiere, aprobados por Consejos de Dptos. -hasta final de mayo.
3) Aprobación en Comisión de Primaria- en junio de los cambios recibidos.
4) Enviar cambios aprobados a Junta de Facultad en julio.

4) Ruegos y preguntas.

Esther Márquez pregunta sobre lo hablado de los Consejos de curso porque tuvo que ausentarse en ese momento, se le recuerda que deberían activarse en la próxima semana.

Claudio González recuerda que hay aspectos sobre la evaluación de las Formación Previa de las Prácticas que no son claros, concretamente plantea, si es posible aprobar las

Código Seguro De Verificación	xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Página	4/6

Prácticas sin asistir a la formación previa. Sería necesario especificarlo en el programa de las prácticas y por ello le damos traslado a la Vicedecana de Prácticas de esta consulta o sugerencia realizada.

Sin otro particular, a las 12:00 horas se levanta la sesión, de lo cual damos fe como coordinadores y secretario de la comisión.

En Sevilla, a 5 de marzo de 2021.

Fdo.: Dña. Raquel Barragán Sánchez
Coordinadora de la comisión

Fdo.: D. Pablo Jesús Caballero Blanco
Coordinador de la comisión

Fdo.: Mª Carmen Corujo Vélez
Secretaria de la comisión

Relación de miembros de la comisión que asiste a la reunión

	Nombre y Apellidos	**Departamento**
1.	Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas (3)	Historia Antigua
2.	Fernando Muñiz Guinea	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
3.	Carolina García Sanz	Historia Contemporánea
4.	Claudio Gonzáles Jiménez	Educación Artística
5.	David López Casado	Geografía Humana
6.	Eva Padilla Muñoz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
7.	Gloria Sánchez-Matamoros García	Didáctica de las Matemáticas
8.	Jaime Galbarro García (4)	Literatura Española e Hispanoamericana
9.	Jesús Casado Rodrigo (5)	Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas
10.	Mª Carmen Corujo Vélez	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
11.	Mario Ferreras Listán	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
12.	Mercedes Durán Segura (6)	Psicología Social
13.	Beatriz Estrada Martín	Biología Celular
14.	Pablo Caballero Blanco	Educación Física y Deporte
15.	Pedro Román Graván	Didáctica y organización Educativa
16.	Raquel Barragán Sánchez	Didáctica y organización Educativa
17.	Rocío Recio Jiménez (1)	Química Orgánica y Farmacéutica
18.	Esther Márquez Lepe	Sociología
19.	Verónica Cobano-Delgado Palma (2)	Teoría e Historia de la Educación
20.	Verónica Martín Molina	Didáctica de las Matemáticas
21.	Rosa María Alfonso Rosa	Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo
22.	Xandra Candau Rojas-Marcos	Psicología Evolutiva y de la Educación
	Nombre y apellidos (Estudiantes)	
23.	Juan Ernesto Castell Muñiz.	Delegación alumnos
24.	Verónica Paredes Mora (7)	Delegación alumnos
25.	Paula Roales Sánchez (8)	Delegación alumnos

Código Seguro De Verificación	xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Página	5/6

26.	Nuria Muñoz Santos (9)	Delegación alumnos

Profesorado no asistente con justificación:

(1) Rocío Recio Jiménez (baja médica)
(2) Verónica Cobano-Delgado Palma (Consejo Dpto.)

Profesorado no asistente sin justificación:

(3) Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas
(4) Jaime Galbarro García
(5) Jesús Casado Rodrigo
(6) Mercedes Durán Segura

Estudiantes no asistentes:

(7) Verónica Paredes Mora
(8) Paula Roales Sánchez
(9) Nuria Muñoz Santos

Código Seguro De Verificación	xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ		
	MARIA DEL CARMEN CORUJO VELEZ		
	PABLO JESUS CABALLERO BLANCO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xmKteUtAknBKKgPXNj2MuA==	Página	6/6